



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"INFINITY FM RADIO RADINFINTY S.A."

Celebrada en esta ciudad de Tulcán, el día viernes 23 de Marzo de dos mil dieciocho a las 09H00, en el inmueble de la Olmedo SN Ayacucho de esta misma ciudad sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se encuentran reunidos los señores: Vanessa Carolina Salazar Portilla en calidad de Gerente General de la Compañía; el señor Armijos Vasco Angel Alberto en calidad de accionista y Presidente de la misma, y la señora Ayala Tapia Ana del Rosario Accionista y por lo mismo Secretario de la presente Junta.

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y mas anexos correspondiente al año 2017;
4. Resolver sobre el destino de los Resultados de la Compañía;

La Gerente General Vanessa Carolina Salazar Portilla que dirige esta Junta, pregunta a los Accionistas reunidos, si desean instalarse en Junta Universal, a lo cual por unanimidad responden que sí, hecho por el cual, se dispone al Secretario de la Junta, proceda a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; una vez realizada y por encontrarse reunido el 100% del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a efectos de lo cual y por todos los Accionistas reunidos, resuelven en forma unánime, tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:



1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Con relación a este primer punto del orden del día de esta junta, La Gerente de la compañía, dispone al Secretario de la junta proceda a dar lectura del informe presentado por la Gerencia, el mismo que así procede, y una vez que todos los señores Accionistas reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponde al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2017 la junta resuelve aprobar dicho

Informe en todas sus partes, acordando que los mismos sea parte de esta Acta, y se los Archive en los Libros Sociales correspondientes de la compañía.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.- El Gerente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta Proceda a dar lectura al Informe presentado el Comisariato, el mismo que así procede, y una vez que todos los señores Accionistas reunidos se encuentra enterados del contenido de dicho informe, y que corresponde al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017 la Junta resuelven aprobar dicho informe en todas sus partes, acordando que los mismos sean parte de esta Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondiente de la Compañía.

3.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.- En lo que se refiere al tercer punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos relacionados a este punto, se han encontrado a disposición de todos los señores Accionistas con la debida anticipación y por lo mismo tiene conocimiento previo de sus contenidos, la junta resuelve aprobar en todos sus partes todo lo referente al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al ejercicio 2016. Se dispone el archivo en los libros respectivos de la Compañía.



4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA.- En relación al cuarto punto del orden del día, y como se desprende de los documentos aprobados en el punto anterior, hemos tenido una utilidad neta de \$1.422,65 por lo tanto la Junta resuelve dejar acumuladas las Utilidades de la Compañía de acuerdo a lo que establece la ley y a la decisión de los accionistas.

Resuelto los puntos del orden del día de esta Junta, los señores Accionistas presentes conceden un receso, a efectos de que el Secretario proceda a elaborar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado la lectura a su contenido los accionistas reunidos en esta junta, resuelve en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta junta, siendo las 10H00 y firmando para constancia, todos los Accionistas, Secretario y Gerente General que certifica.

Vanessa Carolina Salazar
Gerente General

Arnijos Vasco Ángel Alberto
Accionista - Presidente

Ana del Rosario Ayala
Accionista - Secretaria